

PROGRAMA 720

La Facultad de Derecho convoca a interesados en presentar propuestas de intercambio para financiar a través del **Programa 720**, visitas de docentes a Universidades extranjeras o estadía de docentes extranjeros en nuestro país para participar en actividades que se desarrollen en nuestra Facultad, en el segundo semestre de 2016 (del 1° de julio al 31 de diciembre inclusive).

Las solicitudes deberán presentarse en la Unidad Coordinadora de Extensión y Actividades en el Medio de la Facultad (1° piso del edificio central) en el horario de 10.00 a 15.00, **cerrando el llamado el jueves 21 de julio de 2016 a las 13:00 horas.**

REQUISITOS:

Para docentes de nuestra Universidad que viajarán al exterior:

1. Nombre, cédula de identidad, cargo y grado del docente postulante.
2. Denominación de la institución a visitar.
3. Descripción sucinta de la actividad que se propone cumplir y su relación con las tareas docentes y de investigación que desempeña.
4. Fecha de la actividad.
5. Tres cotizaciones de pasajes de plaza en pesos uruguayos.

Para docentes extranjeros que vienen a nuestra Universidad:

1. Carta del Decano o Director donde conste: Nombre del docente, C.I, cargo que desempeña, nombre de la institución de donde proviene, actividad a realizar, fecha y período en el que permanecerá en Uruguay, nombre del apoderado y documento del mismo.

Por cualquier consulta comunicarse con la Unidad de Extensión al 2408 33 11 int. 149 o a extensionfder@gmail.com